

NIF	Nombre	R.U.E
53143426V	RODRIGUEZ MARTINEZ JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2004/8434
Documento:	0331410170515	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2004/39750	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75330585L	RECACHA GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2004/8807
Documento:	0331410173254	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH4101-2003/3496	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75330585L	RECACHA GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2004/8817
Documento:	0331410173202	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH4101-2003/3498	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75330585L	RECACHA GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2004/8820
Documento:	0331410173236	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH4101-2003/2987	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75330585L	RECACHA GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2004/8844
Documento:	0331410173026	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH4101-2003/3726	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75330585L	RECACHA GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2004/8873
Documento:	0331410172660	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH4101-2003/2967	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75330585L	RECACHA GARCIA JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2004/8877
Documento:	0331410172624	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	CAUCION-EH4101-2003/2779	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E
28353831Y	VILLAFRUELA GALLARDO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2005/693
Documento:	1341410000436	Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH4101-2004/68014	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
G3724419I	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	NOTIFICA-EH4101-2005/662
Documento:	D11341002888	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2003/614	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
08223365Z	AMADOR MARTIN JOSE	NOTIFICA-EH4101-2004/8786
Documento:	D11341002621	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2002/478	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24701065P	NUÑEZ CARO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2005/122
Documento:	D11341002782	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2004/246	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
25551293H	GARCIA CALVENTE EMILIO	NOTIFICA-EH4101-2005/793
Documento:	D11341002943	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2003/1073	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28241540R	NAVARRO LOPEZ, ASUNCION	NOTIFICA-EH4101-2005/796
Documento:	D11341002939	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2001/149	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28599248J	GARCIA BOUZAS, FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2005/7701
Documento:	D11341002915	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2003/1054	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
31312716X	PÉREZ IZQUIERDO M ANGELES	NOTIFICA-EH4101-2005/1253
Documento:	D11341002865	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2003/969	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44220459S	DIAZ MEDINA MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2005/802
Documento:	D11341002936	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2004/394	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45674382Q	MARTINEZ ESPARZA JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2005/837
Documento:	D11341002932	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2004/518	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E
75371771N	OCETE RUBIO RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2005/733
Documento:	D11341002864	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION
R.U.E. Origen:	DEVINGIN-EH4101-2003/970	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 17 de mayo de 2005.- La Delegada, Eva M.^a Vidal Rodríguez.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la Admisión Definitiva del Permiso de Investigación «La Gila» núm. 7806. (PP. 1645/2005).

El Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa hace saber que ha sido admitido definitivamente el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «La Gila», núm. 7806, de 13 cuadrículas mineras para recursos de la sección C), en los términos municipales de Morón de la Frontera, La Puebla de Cazalla (Sevilla). Titular: BPB Iberplaco, S.A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 22 de abril de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados.

Con fecha 18 de abril de 2005, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa del trámite de información pública sobre la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, para obtener la plena posesión de los terrenos que se requieren para la ejecución de las obras del proyecto: Clave 03-JA-1540-0.0-0.0-CS «Acceso al Hospital Comarcal de la Sierra de Segura desde la A-317, p.k. 0+200. La Puerta de Segura (Jaén)».

El mencionado proyecto fue aprobado el 23 de junio de 2004 y, de conformidad con el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 56 del Reglamento que la desarrolla de 26 de abril de 1957, y artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, en relación con la disposición transitoria primera, «la aprobación implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia de la ocupación, todo ello a los fines de la expropiación de la ocupación temporal o la imposición o modificación de servidumbres, efectos que se extienden también a los bienes y derechos comprendidos en la ejecución de la infraestructura cartográfica para los replanteos y en las incidencias posteriores de las obras, habilitando, igualmente, para realizar otras actuaciones administrativas que sean necesarias en orden a la disponibilidad de los terrenos necesarios».

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985).

HA ACORDADO

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y reglamento de desarrollo, respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario «Jaén», valiéndose como edicto respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero según lo previsto en el artículo 52.2 de la LEF y artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar el día 16 de junio de 2005, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y comunicar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en las oficinas del Ayuntamiento de La Puerta de Segura, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario.

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Escritura de Propiedad y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), calle Arquitecto Berges, 7, 2.ª, de Jaén, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento de expropiación forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Lugar, fecha y hora.

Ayuntamiento de La Puerta de Segura.

Día: 16 de junio de 2005.

A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 1 a la 4.

RELACION DE PROPIETARIOS

Núm. orden: 1 (8-937).

Propietario: Don Francisco Sánchez Bellón.

Cultivo: Huerta riego.

Superficie a expropiar m²: 800.

Núm. orden: 2 (8-923).

Propietario: Don Rafael Prieto Nievas y doña María Virtudes González Talón.

Cultivo: Olivar riego.

Superficie a expropiar m²: 260 m.

Núm. orden: 3 (8-1040).

Propietario: Oleofer, S.L.

Cultivo: Explanada y acceso a fábrica.

Superficie a expropiar m²: 200.

Núm. orden: 4 (4-933).

Propietario: Hormigones Orientales, S.L.

Cultivo: Explanada y acceso a industria.

Superficie a expropiar m²: 210.

Jaén, 16 de mayo de 2005.- El Delegado, Manuel López Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre puesta de manifiesto a la empresa Ulloa, S.A., del expediente CA-89/070-V.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrán comparecer en la sede de esta Delegación sita en Plaza Asdrúbal, s/n, de esta localidad, para dar cumplimiento del acto íntegro que a continuación se relaciona, pudiendo alegar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Interesado: Ulloa, S.A.

Expediente: CA-98/070V. Construcción de 24 vvdas. en Zahara de los Atunes, Barbate (Cádiz).

Acto: Certificación-abono de liquidación de obra.

Plazo: 10 días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de notificación.

Cádiz, 18 de mayo de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.

- Resolución recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

Expediente núm: 126/05.

Acta núm.: 779/04.

Empresa: Toldilu de Málaga, S.L.

Interesado: Representante Legal de la empresa.